

RAD: 110013103004202100428

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D. C., VEINTITRES (23) DE JUNIO DEL DOS MIL
VEINTITRES (2023)

En virtud a la solicitud de aplazamiento de la audiencia prevista para el pasado 18 de mayo del 2023, se fija como nueva fecha la hora **de las 10:30 a.m. del día veintisiete (27) de julio del dos mil veintitrés (2023).**

Las partes tengan en cuenta las disposiciones que se hicieron en la providencia anterior para llevar a cabo la audiencia.

Notifíquese,

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm



